



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 141/2010

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 141 de 2010
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS FASES 1 Y 2, Y CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 1 DEL OBSERVATORIO AMBIENTAL-MALECÓN PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL RIO MANACACÍAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

OBJETO:

VALOR INICIAL : \$ 2.308.817.530,00

VALOR MODIFICADO : \$ 2.308.287.407,00

ADICION N° 1 : \$ 409.999.993,20

ADICION N° 2 : \$ 234.993.417,12

ADICION N° 3 : \$ 220.489.312,00

ADICIÓN N° 4 : \$ 191.311.910,00

VALOR ACTUAL : \$ 3.365.082.039,32

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERAMBIENTAL MANACACIAS

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN

PLAZO DE EJECUCION INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE INICIACION: 11 DE AGOSTO DE 2010

PRORROGA N° 1: SIETE (7) MESES

PRORROGA N° 2: UN (1) MES

PRORROGA N° 3: SIETE (7) MESES

PRORROGA N° 4: SEIS (6) MESES

PRORROGA N° 5: CINCO (5) MESES

PRORROGA N° 6: CUATRO (4) MESES

PLAZO DE TOTAL: CUARENTA Y OCHO (48) MESES

FECHA DE TERMINACION: 10 DE AGOSTO DE 2014

SUPERVISOR: ING. WILLIAM OSWALDO MORALES ROJAS

RESUMEN	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.308.817.530,00
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO	\$ 2.308.287.407,00
VALOR ANTICIPO RECIBIDO (CTO. INICIAL)	\$ 692.645.259,00
ADICIÓN N° 1	\$ 409.999.993,20
VALOR ANTICIPO RECIBIDO (ADICIÓN 1)	\$ 122.999.997,96
ADICIÓN N° 2	\$ 234.993.417,12
VALOR ANTICIPO RECIBIDO (ADICIÓN 2)	\$ 0,00
ADICIÓN N° 3	\$ 220.489.312,00
VALOR ANTICIPO RECIBIDO (ADICIÓN 3)	\$ 66.146.793,60
ADICIÓN N° 4	\$ 191.311.910,00
VALOR ANTICIPO RECIBIDO (ADICIÓN 4)	\$ 57.393.573,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO (MODIFICADO + ADICIONES 1,2,3y4)	\$ 3.365.082.039,32
VALOR ACTA PARCIAL N° 01	\$ 603.840.396,56
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30% ACTA N° 01	\$ 181.152.118,97
VALOR ACTA PARCIAL N° 02	\$ 1.154.956.148,32
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30% ACTA N° 02	\$ 346.486.844,50
VALOR ACTA PARCIAL N° 03	\$ 318.662.119,84
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30% ACTA N° 03	\$ 95.598.635,95
VALOR ACTA PARCIAL N° 04	\$ 230.828.742,28

VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30% ACTA N° 04	\$ 69.248.622,68
VALOR ACTA PARCIAL N° 05	\$ 138.048.422,76
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30% ACTA N° 05	\$ 41.414.526,83
VALOR ACTA PARCIAL N° 06	\$ 211.496.070,84
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30% ACTA N° 06	\$ 63.448.821,25
VALOR ACTA PARCIAL N° 07	\$ 198.501.028,16
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30% ACTA N° 07	\$ 59.550.308,45
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA (N° 08)	\$ 172.102.309,60
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30% ACTA N° 08	\$ 51.630.692,88
VALOR POR PAGAR	\$ 336.646.800,44
VALOR SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	\$ 30.655.052,05



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 141/2010

VALOR FINAL DEL CONTRATO (MODIF. + ADICIONES 1,2,3Y4)	\$ 3.365.082.038,80
VALOR RECIBIDO ANTICIPO 30% (CONTRATO INICIAL)	\$ 692.645.259,00
VALOR ANTICIPO 30% (ADICIÓN 1)	\$ 122.999.997,96
VALOR ANTICIPO (ADICIÓN 2)	\$ 0,00
VALOR ANTICIPO (ADICIÓN 3)	\$ 66.146.793,60
VALOR ANTICIPO (ADICIÓN 4)	\$ 57.393.573,00
VALOR TOTAL ANTICIPO (MODIFICADO + ADICIONES 1,2,3Y4)	\$ 939.185.623,56
VALOR ANTICIPO POR AMORTIZAR	\$ 30.655.052,05

En el municipio de Puerto Gaitán, Departamento del Meta, a los diez (10) días del mes de agosto de 2014, se reunieron en la oficina de la Secretaria de Infraestructura Municipal, las siguientes personas: El ingeniero William Morales Rojas, en Secretario de Infraestructura Municipal, el arquitecto Jairo Jaramillo Muriel en calidad de Representante Legal del Consorcio Interambiental Manacacías, como interventor del Contrato de Interventoría N° 141 de 2010, con el objeto de proceder a verificar el estado y terminación del Contrato.

La terminación de los trabajos no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el Contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el Contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el Contrato. Por lo anterior se procede a dar inicio al proceso de recibo y liquidación.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo responsabilidad expresa de los que intervienen en ella los diez (10) días del mes de Agosto de 2014.

**ING. WILLIAM OSWALDO MORALES
ROJAS**

Secretario de Infraestructura

**ARQ. JOSÉ JAIRÓ JARAMILLO
MURIEL**

Rep./Legal Contratista